



RESOLUCION
2022 / 006962
24/10/2022 09:01

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En la ciudad de Antequera, el Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, BARON RIOS MANUEL JESUS, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

AUTORIZACION DE LA CONCESION DE SUBVENCION DIRECTA NOMINATIVA A LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO DE ANTEQUERA POR IMPORTE DE 1.000,00 € EN EL AÑO 2022 PARA ROMERIA Y ADQUISICION DE PATRIMONIO

Vista solicitud de la HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO DE ANTEQUERA presentada por D. Emeilio Córdoba Arjona de fecha 08 de agosto de 2022 con Registro de Entrada del Ayuntamiento de Antequera nº 15935/2022 de solicitud de Subvención Directa Nominativa para Romería y Adquisición Patrimonio.

Visto el modelo de Convenio propuesto entre la **HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO DE ANTEQUERA** y el Excmo. Ayuntamiento de Antequera que regula los distintos aspectos de esta subvención.

Visto Informe de Fiscalización de Fase AD (autorización y disposición de gasto) de conformidad con observaciones de concesión de Subvención Directa Nominativa con anticipo, con código de verificación 07E6002109E100I8L1H7X6X3I7, firmado por el Interventor del Ayuntamiento de Antequera con fecha 21/10 /2022.

Visto que una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2021 la Ordenanza Reguladora de Concesión de Subvenciones Directas, de Concurrencia Competitiva y los premios de concursos y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96, de 21 de mayo de 2021.

Visto que en el Presupuesto del año 2022 está contemplada esta subvención Directa Nominativa para la **HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO DE ANTEQUERA** para celebración Romería y Adquisición de Patrimonio, con cargo a la aplicación **22 3361 4800013** con Nº de Operación **AD 2022 22033011**.

A la vista de los hechos y de los datos y antecedentes obrantes en el expediente **2022 – SUBVDE000045** y por Resolución del Sr. Alcalde al amparo de lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

VENGO A RESOLVER

PRIMERO.- Conceder la Subvención Directa Nominativa con pago anticipado que a continuación se detalla relativa al Expediente **2022 SUBVDE000045**:

- Beneficiario: **HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCIO DE ANTEQUERA.**

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600210CBA00W8Z4Q4S7K9M5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/10/2022 09:01:58

RESOLUCION : 2022006962
Fecha: 24/10/2022
Hora: 09:01
Persona 25316449G



CSV: 07E600210CBA00W8Z4Q4S7K9M5

E6002225E60048W8B3BQ950Y4



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Finalidad: Romería y Adquisición de Patrimonio.
- Importe: **1.000,00 €.**
- Plazo de ejecución: **1 de enero al 31 de diciembre de 2022.**
- Plazo de justificación: **Hasta el 31 de marzo de 2023.**
- Compatibilidad: Dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

SEGUNDO.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto (**AD 2022 22033011**) por importe de **1.000,00** Euros con cargo a la aplicación presupuestaria **22 3361 4800013** .

TERCERO.- Que el pago de esta subvención se realice por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente ejecutándose con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería.”

CUARTO.- Aprobación del Convenio regulador de la subvención.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
ALCALDE-PRESIDENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600210CBA00W8Z4Q4S7K9M5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/10/2022 09:01:58

RESOLUCION : 2022006962
Fecha: 24/10/2022
Hora: 09:01
Persona 25316449G



CSV: 07E600210CBA00W8Z4Q4S7K9M5

07E600210CBA00W8Z4Q4S7K9M5